

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

19820 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, de la instalación solar fotovoltaica "ELAWAN OLMEDO I" de 50,064 MW de potencia pico y 49,61 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación en los términos municipales de Ramiro, Medina del Campo y Olmedo, en la provincia de Valladolid.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PFot-344

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, calle Francesco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid.

- Peticionario: ELAWAN ENERGY OLMEDO 1, S.L., con CIF B-88560958, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Ombú 3, 6.ª planta, 28045, Madrid.

- Objeto de la solicitud: Autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

- Finalidad del proyecto: Producción de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de transporte de energía eléctrica.

- Términos municipales: Ramiro, Medina del Campo y Olmedo, en la provincia de Valladolid.

Mediante resolución de fecha 10 de enero de 2023, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico formuló declaración de impacto ambiental (en adelante DIA) del proyecto "Planta fotovoltaica ELAWAN OLMEDO I" de 50,064 MWp, en la provincia de Valladolid", publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 23 de enero de 2023.

Mediante resolución de fecha 18 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas otorgó a Elawan Energy Olmedo 1, S.L., autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica "Elawan Olmedo I" de 50,064 MWp y sus infraestructuras de evacuación en los términos municipales de Ramiro y Medina del Campo, en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de mayo de 2023.

Como continuación a ambas resoluciones, el peticionario, Elawan Energy Olmedo 1, S.L., presentó solicitud de nueva autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, aportando proyecto modificado, de conformidad con lo previsto sobre modificaciones de instalaciones de generación que hayan obtenido autorización administrativa previa en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Características generales del proyecto:

1. Subestación eléctrica "SET Gomeznarro 132/30 kV": recibe la energía de las plantas solares fotovoltaicas PFV Elawan Olmedo I, PFV Elawan Olmedo II, PFV Elawan Olmedo III, PFV Sinfonia I y PFV Adaja I. El sistema de 132 kV tiene configuración de simple barra, con dos (2) juegos de barras independientes, cinco (5) posiciones de transformador y dos (2) posiciones de línea. El sistema de 30 kV está compuesto por dieciocho (18) celdas (siete (7) celdas de línea, cinco (5) celdas de acometida de transformador, dos (2) celdas de servicios auxiliares, dos (2) celdas de acoplamiento y dos (2) celdas de remonte) de montaje interior. Consta de cinco (5) transformadores de potencia 132/30 kV de instalación intemperie. Término municipal de Ramiro. Coordenadas ETRS89 H30 X: 349.060, Y: 4.566.286. Referencias catastrales: 47133A007000360000YE y 47133A007000370000YS.

2. Línea eléctrica aérea-subterránea a 132 kV "SET Gomeznarro 132/30 kV" - "SET Olmedo Renovables 132/400 kV": origen en la subestación colectora "SET Gomeznarro 132/30 kV" y fin en la subestación "SET Olmedo Renovables 132/400 kV", esta última, objeto de otro expediente. Longitud total de 13.993 metros, de los cuales 13.663 metros serán subterráneos, repartidos en tramo 1 y tramo 3, siendo el tramo 1 de 11.682 metros y el tramo 3 de 2.055 metros. El tramo 2 de la línea es aéreo de longitud 330 metros, con 2 apoyos. Tendrá dos circuitos en toda su longitud y partirá de la SET Gomeznarro. A la altura de la SET El Caballero, circuito 1 hará una entrada salida para recoger la potencia procedente de la planta fotovoltaica El Caballero. Términos municipales de Ramiro y Olmedo

El proyecto modificado y su documentación podrá ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, sita en la calle Francisco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información, a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 983 999 246, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.valladolid@correo.gob.es

Valladolid, 23 de junio de 2023.- El Director de Área de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A230025449-1